

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1830

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Experiencia** para introducir la raza sintética San Ignacio –cruza de ganado nativo africano con ganado europeo– en la localidad de Campo Grande, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bösch de Sartori, Iturrieta y Bianco.** (5.244-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bösch de Sartori y otros señores diputados por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la experiencia que se está llevando a cabo en la localidad de Campo Grande, provincia de Misiones, de introducir la raza sintética San Ignacio, producto del cruzamiento de ganado nativo africano con ganado europeo, desarrollada por la Universidad Católica de Córdoba, y que está siendo difundida en diversas provincias de nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Pedro J. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – Francisco J. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la experiencia que se está llevando a cabo en la localidad de Campo Grande, provincia de Misiones, para introducir la raza sintética San Ignacio, producto del cruzamiento de ganado nativo africano con ganado europeo, desarrollada por la Universidad Católica de Córdoba, y que está siendo difundida en diversas provincias de nuestro país.

*Irene M. Bösch de Sartori. – Lía F. Bianco.
– Miguel A. Iturrieta.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bösch de Sartori y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Existen en nuestro país distintas experiencias que ilustran los esfuerzos de nuestra ganadería para buscar fortalezas para sumar eficiencia a los manejos productivos en zonas tropicales. Este hábitat plantea un doble desafío a la actividad ganadera: que los rodeos sean capaces de resistir al clima y

que la productividad pueda competir con los niveles alcanzados en las áreas núcleo.

Con esas metas, la Universidad Católica de Córdoba desarrolló a fines de la década de 1990 la raza cárnica San Ignacio. Este bovino sintético nació del cruzamiento de sangre nativa africana (raza Tuli) con ganado argentino de origen británico (Angus y Hereford) y una pizca de raza continental europea (Simmental).

La raza San Ignacio se creó para ofrecer soluciones productivas, económicas y comerciales a los sistemas ganaderos, aportando animales que sean eficientes transformadores de forraje en carne en las condiciones de altas temperaturas que impone el norte argentino.

La hipótesis que orienta esta experiencia es que la cruce de ganado nativo africano con ganado argentino de origen europeo podría ser un aporte importante para la ganadería nacional en general y de la región subtropical en particular, debido a las bondades de la genética africana en cuanto a adaptación a ambientes hostiles manteniendo altos valores en precocidad sexual, fertilidad y calidad de carne.

Así, este programa de cruzamiento bovino aparece como respuesta al fenómeno nacional del desplazamiento de la ganadería hacia zonas periféricas (como las subtropicales), lo que trajo aparejada la necesidad de animales resistentes a condiciones climáticas y fitosanitarias distintas de las de la región central.

Recientemente salió el primer núcleo genético a Misiones compuesto por 30 vaquillonas preñadas.

A través de un convenio con una empresa de la localidad de Campo Grande, se puso en marcha la experiencia de introducir esta raza en Misiones.

La ganadería bovina en Misiones constituye en la actualidad una actividad complementaria que abastece el 10 % del consumo de la misma, siendo el resto de lo consumido de origen extraprovincial, ya sea como ganado en pie o carne fría.

La existencia en Misiones de 30.000 productores minifundistas con superficies prediales que comprenden un rango de 10 a 50 ha, con disponibilidad de suelos para realizar pasturas subtropicales de calidad y reservas forrajeras, hace posible reconvertir la actual ganadería de subsistencia en una ganadería comercial con animales de calidad carnicera.

En el caso de la experiencia que se lleva a cabo en Campo Grande, Misiones, se realizó un convenio con la Universidad Católica de Córdoba, que tendrá a su cargo la supervisión de todos los aspectos técnicos y científicos, además de ser el proveedor de los reproductores y el material genético.

Entendemos que es importante alentar esta experiencia que tiene como objetivo generar alternativas para nuestros productores, y poblar con la genética zonas ganaderas como las del norte de nuestro país, donde las explotaciones cuentan con pasturas y condiciones diferentes.

Por todo lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Irene M. Bösch de Sartori. – Miguel A. Iturrieta. – Lía F. Bianco.